



RESOLUCIÓN DNAT-2023-0677
Salta, 16 de mayo de 2023
EXPEDIENTE N° 11342/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **ZOOLOGÍA** de la Carrera de Biología (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° de la Resolución CS N° 350/87.

Que han registrado su inscripción los postulantes: José Antonio Corronca, Enrique Javier Derlindati, Dora Ana Davies y Andrés Sebastián Quinteros.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

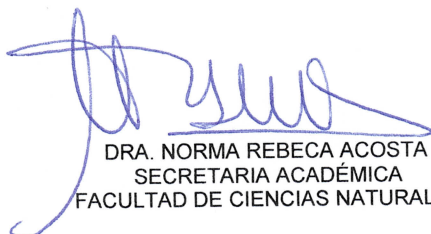
RESUELVE:

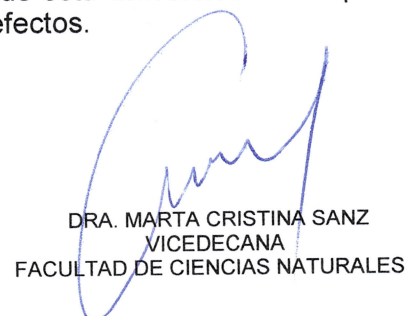
ARTÍCULO 1°: ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **ZOOLOGÍA** de la Carrera de Biología (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central:

- | | |
|-------------------------------|-------------------|
| 1- JOSE ANTONIO CORRONCA | DNI N° 18.495.149 |
| 2- ENRIQUE JAVIER DERLINDATI | DNI N° 22.637.913 |
| 3- DORA ANA DAVIES | DNI N° 14.865.268 |
| 4- ANDRÉS SEBASTIÁN QUINTEROS | DNI N° 26.485.648 |

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los postulantes, miembros del jurado, veedores, cátedra, Escuela de Biología, publíquese en cartelera, página web de esta Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

JPL


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES